



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

RESOLUCIÓN RCJ-S.O. 004 N° 003- 2023

Quito, 26 de enero de 2023

Doctor
Francisco Jácome Robalino
Director Administrativo

Ingeniero
César Morales
Director de DTICs
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que la Comisión Jurídica en sesión del 26 de enero de 2022, en vista que en la última sesión del H. Consejo Universitario el señor Rector anunció que todos los accesos peatonales y vehiculares operarían desde el 7 de febrero de 2023, habiéndose analizado también los problemas de seguridad para los miembros de la comunidad universitaria es necesario conocer pormenores de la operación del sistema, la Comisión **RESUELVE**: Convocar para la próxima sesión del día jueves 2 de febrero de 2023 a las 11h00 en la Sala de Sesiones de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, a los señores: Director Administrativo, Director de DTICs, y él como administrador del Contrato invite a esta sesión a un representante de la empresa proveedora de ese servicio, a efecto de que expliquen la operación del sistema automatizado para el control de accesos peatonales y vehiculares y solventen inquietudes sobre su correcto funcionamiento.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. José Luis Terán Suárez, PhD.
DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN